



MEMORÁNDUM D.S.C N.º 403/2021

A : SEBASTIÁN ELGUETA ALARCÓN
JEFE (S) DE LA DIVISIÓN DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN AMBIENTAL

DE : EMANUEL IBARRA SOTO
FISCAL

MAT. : Solicita el análisis de los antecedentes que indica

FECHA : 16 de abril de 2021

I. Antecedentes del procedimiento sancionatorio F-041-2016

Con fecha 28 de noviembre de 2016, se inició el procedimiento sancionatorio Rol F-041-2016, con la formulación de cargos en contra de SQM Salar S.A., mediante la Res. Ex. N° 1/Rol F-041-2016. En dicha resolución se imputó a la empresa la comisión de 6 infracciones, 1 de carácter gravísima, 3 de carácter grave y 2 de carácter leve.

Luego, con fecha 30 de noviembre de 2020, SQM Salar S.A. presentó un Programa de Cumplimiento refundido, con sus respectivos anexos.

Posteriormente, con fecha 18 de diciembre de 2020, SQM Salar S.A. realizó una presentación mediante la cual rectificó una serie de errores contenidos en uno de los documentos de la presentación de 30 de noviembre de 2020.

II. Solicitud de análisis de antecedentes presentados por la titular

Que, el Programa de Cumplimiento refundido indicado contiene, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Apéndice 1.6: Dinámica de la biota terrestre y acuática en el Borde Este del Salar de Atacama Región de Antofagasta, elaborado por Geobiota en noviembre de 2020.
- Apéndice 1.9: Análisis de la Evolución de las Áreas Lagunares en el Salar de Atacama, elaborado por Gestión y Economía Minera Limitada en noviembre de 2020.



En atención a la especialización profesional de vuestra División, por medio de la presente se solicita su análisis y pronunciamiento técnico sobre los antecedentes recién indicados. Para su conocimiento y revisión, los antecedentes, y sus respectivos anexos, se encuentran disponibles para su descarga en el siguiente enlace:



Sin otro particular, le saluda atentamente,

**Emanuel
Ibarra Soto**

Firmado digitalmente por Emanuel Ibarra Soto
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
st=METROPOLITANA - REGION
METROPOLITANA, l=Santiago,
o=Superintendencia del Medio Ambiente,
ou=Terminos de uso en www.esign-la.com/
acuerdoterceros, title=FISCAL, cn=Emanuel
Ibarra Soto, email=emanuel.ibarra@sma.gob.cl
Fecha: 2021.04.16 15:14:17 -04'00'

Emanuel Ibarra Soto
Fiscal
Superintendencia del Medio Ambiente

MLH / ARS

C.C.:

- Departamento de Sanción y Cumplimiento.